

Resolución de Decanato **1617 / 2025 - NAT -UNSa**
EXPEDIENTE N° 10.067/2025 – Posesión de funciones - Anabel A. Salazar –
AD2 – BOTÁNICA SISTEMÁTICA AGRÍCOLA – sede central
De: **NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,
16/10/2025

VISTO:

La Res. CD 276/2025 – NAT – UNSa – relacionada a la designación de la Srta. Anabel Albina Salazar – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría – para la asignatura “BOTÁNICA SISTEMÁTICA AGRÍCOLA” de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que a través de Res. D 1309/2025 – NAT - UNSa – se concede una prórroga para efectivizar la toma de posesión de funciones de la Srta. Salazar.

Que finalmente, el 29 de agosto de 2025, la alumna Salazar presenta comprobante de que cumplimentó la documentación necesaria ante DGP, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que el gasto emergente será atendido con la respectiva partida presupuestaria de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 444/22. Cargo que libera el Sr. Víctor Uriel Borda el 01/08/25, Expte. N° 10.066/24

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

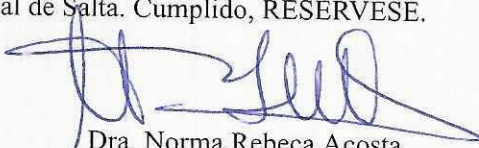
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Considérese como fecha de toma de posesión de funciones de la **Srta. ANABEL ALBINA SALAZAR** – DNI N° 41.938.935- en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para asignatura “BOTÁNICA SISTEMÁTICA AGRÍCOLA” de la carrera Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de la Escuela de Agronomía, el 29 de agosto de 2025, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. CD 276/2025- NAT - UNSa y por las razones expresadas más arriba.

ARTÍCULO 2º.- Atiéndase el gasto será atendido con la respectiva partida presupuestaria de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 444/22. Cargo que libera el Sr. Víctor Uriel Borda el 01/08/25 (Expte. 10.066/24)

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a la Srta. Salazar, Cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos, Dirección General de Personal Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE.


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales